

Resoluciones #318 - #360

CAC-2003-318.- Aprobar el acta de la sesión celebrada por la Comisión Académica el 11 de septiembre de 2003.

CAC-2003-319.- Aprobar la planificación académica de las carreras de Ingeniería Naval, Acuicultura y Oceanografía de la FIMCM, para el II Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

a) Al finalizar el semestre, el Acc. Henry Alvarez Arellano deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas, en Relación de Dependencia del Biolg. Marco Alvarez Gálvez, para que cumpla las actividades académicas y politécnicas programadas por la Unidad.

c) Al finalizar el semestre, el Ph.D. Fernando Arcos Cordero deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

d) Al finalizar el semestre, el Ing. Héctor Ayón JÓ deberá presentar un informe de las actividades politécnicas asignadas.

e) Que el Ph.D. Jorge Calderón Velásquez presente un informe de las actividades politécnicas cumplidas en el semestre inmediato anterior.

f) Que la Unidad programe actividad adicional para que la Dra. Nelly Camba Campos cumpla su carga reglamentaria.

g) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas de la Dra. Elva Camba Campos, para el dictado de la materia Bioquímica.

h) Que el Ing. Alejandro Chanabá Ruíz como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras en el Programa de Licenciatura en Turismo.

i) Que al finalizar el semestre, el Ing. Jaime Guerrero Hidalgo presente un informe sobre el

dictado del Seminario asignado como carga politécnica.

j) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Wilmo Jara Calderón.

k) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de M.Sc. Fabricio Marcillo Morla, para el dictado de la materia Fundamentos de Producción.

l) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 6 horas al Dr. Rolando Marín López.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. David Matamoros Camposano, para el dictado de la materia Modelos Aplicados.

n) Como parte de su carga académica, que M.Sc. Francisco Medina Peñafiel dicte las materias Ingeniería Ambiental en Ingeniería en Acuicultura e Impacto Ambiental en Proyectos Turísticos en la carrera de Licenciatura en Turismo.

o) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Juan Moreno García, para el dictado de la materia Maquinaria Marítima II.

p) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al PhD. Marcelo Muñoz Naranjo, que serán pagadas con fondos de la Maestría en Acuicultura.

q) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. José Ruiz de León para el dictado de 1 paralelo de la materia Calidad de Suelos.

r) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Patrick Townsend Valencia para el dictado de 1 paralelo de las materias, Introducción a los Sistemas de Pesca e Ingeniería Térmica.

s) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 5 horas extras al Ing. Bolívar Vaca Romo.

t) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Guillermo Villafuerte Hidalgo, para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

CAC-2003-320.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera Ingeniería en Acuicultura de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar, para el II Término del Año Lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

- a) Que el Biolog. Marco Alvarez Galves, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Maricultura.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas, del Ing. Eduardo Cervantes Bernabé, para que dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería I en la carrera de Ingeniería en Acuicultura.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado 1 paralelo de la materia Administración de Empresas Acuícolas I.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abgdo. Flavio Jurado, para el dictado 1 paralelo de la materia Legislación Acuícola.
- e) Asignar al MSc. Francisco Medina P. el dictado de la materia Ingeniería Ambiental como parte de su carga académica en la FIMCM.

f) Como parte de su carga académica que el Ing. José Chang Gómez, dicte 1 paralelo de la materia Sistemas de Ingeniería.

CAC-2003-321.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Licenciatura en Turismo de la Facultad de Ingeniería Marítima y Ciencias del Mar para el II Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Gina Andrade García, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Turismo.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de Biolog. María Auxiliadora Bonilla Coello, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología Turística.

c) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Mauricio Caicedo Gutiérrez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Técnicas de Gestión Hotelera.

d) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Arq. Parsival Castro Pita, para el dictado de 2 paralelos de la materia Etnografía y Folklore.

e) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Alejandro Chanabá Ruiz para el

dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Financieras, adicionalmente dictará 1 paralelo de esa materia como parte de su carga académica en la FIMCM.

f) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Carlos Corral Sánchez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización y Métodos.

g) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Jaime Freire Patiño, para el dictado de 2 paralelos de la materia Manejo de Recursos Financieros.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de M.Sc. Jerry Landívar para el dictado de 1 paralelo de la materia Impacto Ambiental de Proyectos Turísticos.

i) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Lcdo. Fernando Mayorga Gualpa, para el dictado de 3 paralelos de la materia Historia del Arte y Literatura Ecuatoriana.

j) Como parte de su carga académica en la FIMCM que M.Sc. Francisco Medina Peñafiel dicte 1 paralelo de la materia Impacto Ambiental de Proyectos Turísticos.

k) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lcda. Elizabeth Orellana, para el dictado de 2 paralelos de la materia Animación y Recreación.

l) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Diana Pauta Martillo, para el dictado de 3 paralelos de la materia Estadística.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Biólog. Mireya Pozo Cajas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología Turística.

n) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.Sc. Carla Ricaurte Quijano para el dictado

de 2 paralelos de la materia
Teoría del Turismo.

o) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Pedro Rivadeneira Falconí, para el dictado de 3 paralelos de la materia Contabilidad Aplicada.

p) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Arqlog. Oswaldo Tobar Abril, para el dictado de 3 paralelos de la materia Patrimonio Cultural I.

q) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Psc. Graciela Trellez Martínez, para el dictado de 2 paralelos de la materia Psicología del Turismo.

r) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Econ. Luis Vargas Cueva, para el dictado de 2 paralelos de la materia Marketing I.

s) Autorizar la contratación de 1 profesor a 8 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 2 paralelos de la materia Administración de la Calidad del Sector Turístico.

t) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Manejo de Recursos Naturales.

u) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Operación Turística.

v) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Proyecto de Microempresa.

w) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas, mediante Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Transporte Turístico.

CAC-2003-322.- Aprobar la planificación académica del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas (Ingeniería), para el II Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.
- b) Autorizar la contratación a 4 horas de L. Biólogo. Marco Alvarez Galvez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Mercedes Baños Hifong para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.
- d) Que el Econ. Giovanni Bastidas Riofrío como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Negocios Internacionales en la carrera de Ingeniería Comercial, además dicte un Seminario de 20 horas.
- e) Que M.S. Federico Boca Ruiz como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales en la carrera de Economía.
- f) Como parte de su carga académica que el Econ. José Luis Costa dicte 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I en la carrera de Economía.
- g) Como parte de su carga académica que el Econ. Leonardo Estrada Aguilar dicte 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica I e Ingeniería Económica II en la carrera de Economía.
- h) Como parte de su carga académica que el Econ. Pedro Gando Cañarte dicte 1 paralelo de las materias Finanzas II y Gestión de Riesgo Financiero en la carrera de Economía.
- i) Como parte de su carga académica que M.S. Manuel González Astudillo dicte 1 paralelo de la materia Macroeconomía Dinámica en la carrera de Economía.
- j) Como parte de su carga académica, que M.S. María Luisa Granda Kuffo dicte 1 paralelo de las materias, Microeconomía I; y, Economía, Mercado y Regulación en la carrera de Economía.
- k) Como parte de su carga académica, que M.S. Alicia Guerrero Montenegro dicte 1 paralelo de las materias Econometría I y Microeconomía II en la carrera de Economía.
- l) Autorizar la renovación de contrato a 4 del Ing. Daniel Izquierdo Cevallos para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.
- m) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Ala Kondratova, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.
- n) Autorizar la renovación de contrato de la Lcda. Eloisa Loor Martínez a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- o) Autorizar el pago de 10 horas extras al Ing. Omar Maluk Salem por la coordinación de programas de Post-Grado del ICHE, que serán pagadas con fondos de Economía e Ingeniería Comercial.
- p) Autorizar la contratación de 4 horas de M.Sc. Francisco Medina Peñafiel para que dicte 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- q) Que el Ing. Oscar Mendoza como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I en la carrera de Ingeniería Comercial y 1 paralelo de la materia Simulación y Muestreo en la carrera de Economía.
- r) Que M.S. Ivonne Moreno Agui, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera en la carrera de Economía y 1 paralelo de la materia Presupuesto en la carrera de Ingeniería Comercial.

s) Que la Econ. María Elena Murrieta como parte de su actividad académica dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Mercadeo en la carrera de Ingeniería Comercial, además dicte 1 Seminario de 10 horas.

t) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas, de la Psc. Sonia Navarro para que dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

u) Autorizar la contratación a 4 horas, de la Lcda. Zoila Palacios Rabasco, para que dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

v) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Emilio Pfister para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía.

w) Como parte de su carga académica que M.S. María Elena Romero Montoya dicte 1 paralelo de la materia Finanzas I en la carrera de Ingeniería Comercial.

x) Como parte de su carga académica que el Econ. Francisco Rumbea, dicte 1 paralelo de la materia Economía Monetaria Abierta en la carrera de Economía.

y) Como parte de su carga académica que el Ing. Constantino Tobalina Dito, dicte 1 paralelo de las materias Economía Estadística I y Finanzas II en la carrera de Economía.

z) Como parte de su carga académica que M.S. Patricia Valdivieso Valenzuela, dicte 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Métodos Cuantitativos II en la carrera de Economía.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Edmundo Vera Manzo para el dictado de 1 paralelo de la

materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

ab) Como parte de su carga académica, que el Ing. Horacio Villacís Moyano dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales en IAPI (FIMCP)

ac) Que la Econ. Sonia Zurita Erazo como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Finanzas II en la carrera de Economía y 1 paralelo de Ingeniería Financiera en Ingeniería Comercial.

CAC-2003-323.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Economía y Gestión Empresarial del ICHE para el II Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Soc. Norma Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Aguirre Carpio para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Estratégico.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.
- f) Autorizar la contratación a 3 horas de la M.S. María del Carmen Almeida de Herrera, ganadora de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados.
- g) Autorizar la contratación a 3 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 1 paralelo de la materia, Relaciones Económicas Internacionales.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Jorge Ayala Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Públicas.
- i) Que Ms. Federico Bocca Ruiz, como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Enrique Bayot Araúz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos I.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Elizabeth Boloña Páez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento al Consumidor.

l) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Eduardo Calderón Morales para el dictado de 1 paralelo de las materias Productividad y Direccionamiento Estratégico; y, Simulación y Muestreo.

m) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Carlos Calero Pérez para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mauro Cárdenas Carvajal para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Paul Carrión Mero para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

p) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Ricardo Cassís Martínez para el dictado de 2 paralelos de la materia Ecología y Educación Ambiental.

q) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas M.S. José Luis Castillo Burbano para el dictado de 1 paralelo de las materias, Econometría Aplicada a Marketing, Economía Matemáticas II y Microeconomía II.

r) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lcda. Geoconda Cedeño Alcívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Recursos Humanos; y, Etica y Comportamiento Organizacional.

s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Iván Correa Calderón para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

t) Como parte de su carga académica en el ICHE, que el Econ. José Luis Costa N. dicte 1 paralelo de Formulación y Evaluación de Proyectos I.

u) Autorizar que el Econ. Leonardo Estrada Aguilar, como parte de su carga

académica en el ICHE dicte 1 paralelo de las materias Ingeniería Económica I e Ingeniería Económica II., así mismo autorizar el pago de 10 horas de contrato por el dictado de 2 paralelos de la materia Microeconomía I

v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Roberto Flores Torres, para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

w) Autorizar que el Econ. Pedro Gando Cañarte como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de las materias Finanzas II y Gestión de Riesgos Financieros, así mismo autorizar el contrato a 8 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias, Formulación y Evaluación de Proyectos I e Ingeniería Económica II.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Fausto García Balda para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica II.

y) Como parte de su carga académica en el ICHE, que M.S. Manuel González Astudillo dicte 1 paralelo de la materia Macroeconomía Dinámica, así mismo, autorizar la renovación del contrato a 8 horas del para el dictado de 1 paralelo de las materias Econometría Aplicada a Finanzas y Econometría II.

z) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Econ. Samary Goya Rosales para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

aa) Que M.S. María Granda Kuffo como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de las materias, Economía, Mercados y Regulación; y, Microeconomía II , así mismo autorizar la renovación de su contrato a 7 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Pública y Microeconomía II.

ab) Que la Econ. Alicia Guerrero Montenegro como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de las materias Econometría I y Microeconomía II, así mismo, autorizar la renovación del contrato a 8 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias, Economía Mercados y Regulación; y, Microeconomía I.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gustavo Herrera Ricaurte para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Paúl Herrera Samaniego para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados.

af) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de M.Sc. Xavier Intriago Ruiz para el dictado de 1 paralelo de las materias Comercio Internacional, Política Económica y Teoría de Bienestar; y, Relaciones Económicas Internacionales.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de M.Sc. Juan Carlos Jácome Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Microeconomía I.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Nelson Layedra Quinteros para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Dra. Landy López Domínguez Ramírez para el dictado de 1 paralelo de las materias, Teoría del Arte y Administración de Recursos Humanos.

aj) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Econ. Washington Macías Rendón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

ak) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Econ. Raúl Mantilla Giler, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I.

al) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Magno Marriot Barreto para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

am) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros Encalada, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Básica.

an) Autorizar la renovación del contrato a 4 del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel, para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.S. Mariela Méndez Prado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Gestión de Riesgo Financiero.

ap) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Xavier Mendoza Ambrosetti, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Productividad y Direccionamiento Estratégico.

aq) Que Ing. Oscar Mendoza Macías, como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de la materia Simulación y Muestreo, así mismo autorizar la renovación de contrato a 8 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Gerencia de Operaciones I.

ar) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del CPA. Alvaro Meza Pinzón para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera.

as) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Miranda López, para el dictado de 1 paralelo de la materia Publicidad y Comunicación.

at) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de M.S. Andrea Molina Vera, para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Matemática II y Microeconomía I.

au) Autorizar la renovación de contrato de la Econ. Ingrid Moncayo Moncada, a 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la Econometría Aplicada a las Finanzas.

av) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Econ. Alvaro Moreno Ramírez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos I y 2 paralelos de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

aw) Como parte de su carga académica en el ICHE que M.S. Ivonne Moreno Agui, dicte 1 paralelo de la materia Contabilidad Financiera, así mismo autorizar la renovación de su contrato a 4 horas para el

dictado de 1 paralelo de la materia
Contabilidad Financiera.

ax) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas de la Ing. Sonia Navarro Romero
para el dictado de 1 paralelo de la materia
Ética y Comportamiento Organizacional.

ay) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas de la Ing. Giselle Núñez Núñez
para el dictado de 1 paralelo de la materia
Programación Básica.

az) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas del Dr. Nicolás Parducci Scialuga
para el dictado de 1 paralelo de la materia
Administración Pública.

ba) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas del Ing. Bolívar Pastor López para
el dictado de 1 paralelo de la materia
Análisis e Investigación de Mercado.

bb) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas del Econ. Emilio Pfister
Nyffenger para el dictado de 1 paralelo
de la materia Comercio Internacional.

bc) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas del Econ. Mario Pinto Salazar para
el dictado de 1 paralelo de la materia
Marketing Internacional

bd) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas del Econ. Rafael Ríos Pintado para
el dictado de 1 paralelo de la materia
Formulación y Evaluación de Proyectos II.

be) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas del M.S. Iván Rivadeneira
Camino, para el dictado de 1 paralelo de la
materia Desarrollo Económico Sostenible.

bf) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez
Pesantes, para el dictado de 1 paralelo de
la materia Administración de Recursos
Humanos.

bg) Autorizar la renovación del contrato a
4 horas de M.S. María Romero Montoya
para el dictado de 1 paralelo de la materia
Finanzas II.

bh) Autorizar la renovación del contrato a
3 horas de la Dra. Piedad Romoleroux
Girón, para el dictado de 1 paralelo de la
materia Teoría del Arte.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Wilson Ruales Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Públicas.

bj) Como parte de su carga académica en el ICHE, que M.S. Francisco Rumbea Pavisic dicte 1 paralelo de la materia Economía Monetaria Abierta.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Dra. Julia Saad de Janón para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Silvio Samaniego Vizuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Soraya Solís García para el dictado de 1 paralelo de la materia Álgebra Lineal.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas Econ. Fabián Soriano Idrovo para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.S. Cicerón Tacle Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

bp) Como parte de su carga académica en el ICHE que Ing. Constantino Tobalina Dito dicte 1 paralelo de las materias Economía Estadística I y Finanzas II, así mismo autorizar la renovación del contrato a 8 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Economía Estadística I e Ingeniería Económica II.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Manuel Ubidia Hernández para el dictado de 2 paralelos de la materia Programación Básica.

br) Como parte de su carga académica en el ICHE que M.S. Patricia Valdiviezo Valenzuela dicte 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Métodos Cuantitativos II y autorizar la renovación del contrato a 8 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Métodos Cuantitativos II.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 1 paralelo de las materias Derecho II; y, Etica y Comportamiento Organizacional.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de las materias Programación Básica y Programas Utilitarios I.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abgdo. Enrique Vega Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho II.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Horacio Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis e Investigación de Mercado y Marketing Industrial.

bw) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de las materias Álgebra Lineal y Métodos Cuantitativos II.

bx) Autorizar la contratación a 3 horas de la Econ. Viviana Villafuerte Vivanco, ganadora de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Recursos Humanos.

by) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda, para el dictado de 2 paralelos de la materia Simulación y Muestreo.

bz) Como parte de su carga académica en el ICHE que M.S. Sonia Zurita Erazo dicte 1 paralelo de la materia Finanzas II.

CAC-2003-324.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Ingeniería Comercial y Empresarial del ICHE para el II Término del año lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Arq. Martha Aguilar Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Luis Aguirre Carpio para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

c) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Gastón Alarcón Elizalde para

el dictado de 1 paralelo de la materia Marco Legal de la Empresa.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Néstor Alejandro Ochoa para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

e) Autorizar la contratación a 4 horas del Biólogo. Marco Alvarez Gálvez, para el dictado de la materia Ecología y Educación Ambiental.

f) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Hugo Arias Palacios para el dictado de 1 paralelo de las materias Relaciones Económicas Internacionales e Introducción a la Macroeconomía.

g) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas Econ. Jorge Ayala Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

h) Que el Econ. Giovanni Bastidas Riofrío como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Negocios Internacionales.

i) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Econ. Federico Bocca Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales y 2 paralelos de la materia Macroeconomía I.

j) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Dra. Elizabeth Boloña Páez para el dictado de 1 paralelo de la materia Psicología.

k) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Calderón Morales para el dictado de 1 paralelo de la materia Direccionamiento Estratégico y Productividad.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Nicolás Campaña Peñaherrera para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

m) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Xavier Cárdenas Moncayo para el dictado de 1 paralelo de la materia Comercio Internacional.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Ricardo Cassís Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

o) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Gustavo Cassís Trujillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

p) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Carlos Cortéz Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Relaciones Económicas Internacionales.

q) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. María Custoja Ripoll para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. José De la Gasca para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

s) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Landy Mía De la Gasca, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis e Investigación de Mercados Internacionales.

t) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Carlos Dyer Valdiviezo para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.

u) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de M.S. Sonia Erazo Martínez para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Leonardo Estrada Aguilar para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Fernando Flores Gallardo para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Estratégico.

x) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Pedro Gando Cañarte para el dictado de 1 paralelo de la materia Aplicaciones de Internet y Telecomunicaciones en Negocios.

y) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Hugo García Poveda para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Estratégico.

z) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Nelson González Alvarado

para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas Utilitarios II.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Manuel González Astudillo para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Hernán Gutiérrez Vera para el dictado de 2 paralelos de la materia Métodos Cuantitativos II.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Gustavo Herrera Ricaurte para el dictado de 1 paralelo de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Izquierdo Cevallos para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ae) Autorizar la contratación a 3 horas de la Ing. Ala Kondratova ganadora de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

af) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del M.S. Nelson Layedra para el dictado de 2 paralelos de la materia Programa de Utilitarios II.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Rolando Lebed Moreno para el dictado de 1 paralelo de las materias Gerencia de Mercadeo y Direccionamiento Estratégico y Productividad.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Marcelo Loor Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistemas de Información Gerencial y Sistemas Expertos para Negocios.

ai) Autorizar la contratación a 7 horas del Ing. Jaime Lozada Loza, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de las materias Estrategia de Negocios y Simulación; y, Gerencia de Operaciones I.

aj) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Dra. Landy López Domínguez R. para el dictado de 2 paralelos de la materia Ética y Comportamiento Organizacional.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Luis Luna Osorio para el dictado de 1 paralelo de la materia Negocios Internacionales.

al) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Econ. Washington Macías Rendón para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.

am) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Marlon Manyá Orellana para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

an) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Dr. Magno Marriot Barreto para el dictado de 1 paralelo de la materia Derecho I.

ao) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Washington Medina Moreira para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Medina Sancho para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

ar) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Marco Tulio Mejía Coronel para el dictado de 1 paralelo de las materias Ecología y Educación Ambiental; y, Economía Estadística I.

as) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Econ. Mariela Méndez Prado para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería Financiera y Gestión de Riesgo Financiero.

at) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Xavier Mendoza Ambrosetti, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Direccionamiento Estratégico y Productividad.

au) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Juan Francisco Mendoza Dapelo para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad Bancaria.

av) Que el Ing. Oscar Mendoza Macías como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la Materia Gerencia de Operaciones I, así mismo autorizar la renovación de contrato a 4 horas, para el dictado de otro paralelo de la materia Gerencia de Operaciones I.

aw) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del CPA. Alvaro Meza Pinzón para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad de Costos.

ax) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Miranda López para el dictado de 1 paralelo de la materia Gerencia de Mercadeo.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Ingrid Moncayo Moncada para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.

az) Autorizar que la Ing. Ivonne Moreno de Martín como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de la materia Presupuestos y autorizar el contrato a 8 horas para el dictado de 2 paralelos de la materia Contabilidad de Costos.

ba) Como parte de su carga académica en el ICHE, que la Ing. María Elena Murrieta Oquendo dicte 1 paralelo de la materia Gerencia de Mercadeo.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Ing. Sonia Navarro Romero para el dictado de 1 paralelo de la materia Teoría del Arte.

bc) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Ornella Noboa Arámbulo para el dictado de 1 paralelo de la materia Presupuestos.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Giselle Núñez Núñez para el dictado de 2 paralelos de la materia Programa de Utilitarios II.

be) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Jorge Olaya Tapia para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Galo Orellana Falconí para el dictado de 1 paralelo de las materias Finanzas I y Presupuesto.

bg) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Roberto Palacios Dunas para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

bh) Autorizar la renovación del contrato a

4 horas del Ing. Bolívar Pastor López para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

bi) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Emilio Pfister Nyffenegger para el dictado de 1 paralelo de las materias Comercio Internacional y Economía Interna-cional.

bj) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Psic. Zoila Ramos Proaño para el dictado de 2 paralelos de la materia Psicología.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Ernesto Rangel Luzuriaga para el dictado de 1 paralelo de las materias Marketing Estratégico y Fundamentos de Mercadeo.

bl) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Rafael Ríos Pintado para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

bm) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Iván Rivadeneira Camino para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Macroeconomía.

bn) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Lcda. Adelita Rodríguez Pesantes para el dictado de 1 paralelo de la materia Etica y Comportamiento Organizacional.

bo) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Econ. Xavier Romero Barreiro para el dictado de 1 paralelo de la materia Programas de Utilitarios I.

bp) Autorizar que la Econ. María Elena Romero Montoya como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de la materia Finanzas I, así mismo autorizar el contrato a 7 horas para el dictado de 1 paralelo de las materias Banca e Instituciones Financieras y Finanzas I.

bq) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Luis Rosero Mallea para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Macroeconomía y Economía de Mercados y Regulación.

br) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Econ. Miguel Ruiz Martínez para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis e Investigación de

Mercados Internacionales y Economía Internacional.

bs) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Econ. Francisco Rumba Pasivic para el dictado de 1 paralelo de la materia Macroeconomía I.

bt) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Dra. Julia Saad de Janón para el dictado de 2 paralelos de la materia Economía Estadística I.

bu) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Xavier Salinas Andrade para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Gerencial.

bv) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Silvio Samaniego Vizuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Logística y Transporte Internacional.

bw) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Econ. Lázaro Sumba Quimí para el dictado de 1 paralelo de la materia Programa de Utilitarios I y 2 paralelos de la materia Programa de Utilitarios II.

bx) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Msc. Ciceron Tacle Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Marketing Financiero.

by) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Mónica Tapia López para el dictado de 1 paralelo de la materia Logística y Transporte Internacional.

bz) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas de la Econ. Karoline Terán Matamoros para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Internacionales.

ca) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Constantino Tobalina Dito para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

cb) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Manuel Ubidia Hernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Programa de Utilitarios II.

cc) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Valdiviezo Valenzuela para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

cd) Autorizar la renovación del contrato a

6 horas del Dr. Carlos Vallarino Guerrero para el dictado de 1 paralelo de las materias Derecho I y Marco Legal de la Empresa.

ce) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Galo Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Planificación Estratégica de Técnicas de Información y Sistemas de Información Gerencial.

cf) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Abg. Eduardo Vargas Gordillo para el dictado de 1 paralelo de las materias Derecho I y Marco Legal de la Empresa.

cg) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de la materia Programa Utilitarios II.

ch) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Dr. Enrique Vega Mera para el dictado de 1 paralelo de las materias Derecho I y Marco Legal de la Empresa.

ci) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rubén Villacís Infante para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística I.

cj) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Horacio Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Mercadeo.

ck) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Métodos Cuantitativos II.

cl) Autorizar la contratación a 3 horas del Econ. Walter Ycaza Pesantes, ganador de Concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Formulación y Evaluación de Proyectos II.

cm) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda para el dictado de 1 paralelo de la materia Economía Estadística III.

cn) Autorizar que la Econ. Sonia Zurita Erazo como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de la materia Ingeniería Financiera y autorizar el contrato a 7 horas para el dictado de 1

paralelo de las materias Finanzas I y Presupuesto.

CAC-2003-325.- De acuerdo a la recomendación que hace el Comité Coordinador de la carrera en Informática, aprobar el dictado del Tópico de Graduación “Administración de Redes Empresariales: INTRANETS, EXTRANETS e INTERNET” y la materia complementaria: “Gerencia y Jefatura de Sistemas: Administración de Proyectos Informáticos con especial enfoque en Redes LAN y WAN”, en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

CAC-2003-326.- De acuerdo a la recomendación que hace el Comité Coordinador de la carrera en Informática, aprobar el dictado del Tópico de Graduación “Dirección de Marketing para Negocios orientados al desarrollo de Software” y la materia complementaria: “Administración de la Publicidad y Promoción de Ventas, Integradas al Marketing Mix Comunicacional en los Negocios Orientados al Desarrollo de Software”, en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información.

CAC-2003-327.- De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, aprobar la creación de la materia Electiva **Producción Esbelta** y su programa analítico, en el Pénsum de la carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial (IAPI), a partir del II Término del año lectivo 2003-2004.

CAC-2003-328.- De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, aprobar la creación de la materia Electiva **Medición y Análisis de la Contaminación del Aire** y su programa analítico, en el área de Termofluidos y Medio Ambiente de la carrera de Ingeniería Mecánica, a partir del II Término del año lectivo 2003-2004.

CAC-2003-329.- De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, aprobar la creación de la materia Electiva **Diseño de Sistemas de Control de la Contaminación del Aire** y su programa analítico, en el área de Termofluidos y Medio Ambiente de la carrera de Ingeniería Mecánica, a partir del II Término del año lectivo 2003-2004.

CAC-2003-330.- De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, aprobar la creación de la materia Electiva **Manejo de Desechos Peligrosos** y su programa analítico, en el área de Termofluidos y Medio Ambiente de la carrera de Ingeniería Mecánica, a partir del II Término del año lectivo 2003-2004.

CAC-2003-331.- De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Mecánica y Ciencias de la Producción, aprobar la creación de la materia Electiva **Diseño de Sistemas Eólicos** y su programa analítico, en el área de Termofluidos y Medio Ambiente de la carrera de Ingeniería Mecánica, a partir del II Término del año lectivo 2003-2004.

CAC-2003-332.- Arobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Mecánica de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar La renovación del contrato a 40 horas del Ing. Jorge Abad Morán para que dicte 1 paralelo de la materia Producción en Ingeniería Mecánica y 1 paralelo de las materias Producción II y Logística en el IAPI, así mismo deberá cumplir la carga politécnica asignada.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Vicente Adum Gilbert para el dictado de 1 paralelo de las materias Termodinámica I y Termodinámica II. La hora de actividad politécnica deberá cancelarse de acuerdo a disposiciones dadas al respecto.

c) Que el Dr. Kléber Barcia Villacreses como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Introducción a la Economía Agrícola en Ingeniería Agropecuaria; Simulación; y, Producción Esbelta en el IAPI.

d) Autorizar la renovación del

contrato a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de la materia Electrónica.

e) Que el Ing. Vladimir Bermúdez, catedrático de la FIEC, como parte de su carga académica dicte la materia Electricidad.

f) Que el Ing. Benjamín Borbor Córdova, como parte de su carga académica en Tecnología Agrícola dicte un paralelo de la materia Sistemas Hidráulicos de Maquinaria Agroindustrial.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Freddy Chávez Villao para el dictado de dos grupos de la materia Procesos de Mecanización.

h) Como parte de su carga académica, que el Ing. Nelson Cevallos B., dicte la materia Administración de Empresas en el ICHE y las materias Estrategia Competitiva y Teoría de las Organizaciones en el IAPI.

i) Que el Ing. Eduardo Donoso Pérez, al finalizar el Semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

j) Que el Ing. Rafael Drouet Candell, al finalizar el Semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

k) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Marcelo Espinosa Luna.

l) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Jorge Félix Navarrete.

m) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Hugo García Tumbaco para que dicte la materia Maquinaria y Equipos Agroindustriales.

n) Autorizar la renovación del

contrato a 14 horas del Ing. Francis Loaíza Paredes, para el dictado de 6 grupos y 1 paralelo de teoría de la materia Instrumentación Básica.

o) Autorizar el pago 4 horas extras al Ing. José Mancero Gando para el dictado de 1 paralelo de la materia Estática.

p) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago 4 horas extras al Ing. Ernesto Martínez Lozano.

q) Autorizar la contratación a 3 horas de un profesor mediante Concurso de Méritos para el dictado de un paralelo de la materia Manejo de Desechos Peligrosos.

r) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Renato Parodi Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Diseño Mecánico asistido por Computadora.

s) Que el Ing. Marco Pazmiño Barreno, al finalizar el Semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

t) Que el Ing. Rodolfo Paz Mora, al finalizar el Semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

u) Que el Ing. Julián Peña Estrella, al finalizar el Semestre presente informe de las actividades politécnicas asignadas.

v) Autorizar la contratación a tiempo completo del Ing. Andrés Rigail Caicedo, becario FUNDACYT para que dicte las materias Ciencia de Materiales; y, Polímeros y Materiales Compuestos, además cumpla las actividades programadas por la Unidad.

w) Autorizar que el Dr. Francisco Romay Novas dicte el Curso a Distancia, Medición y Análisis de

Contaminación del Aire,
designando al Ing. Mario Patiño
Aroca como contraparte local.

x) Al finalizar el semestre el Ing.
Omar Serrano Valarezo presente
informe de las actividades
politécnicas asignadas.

y) Autorizar la renovación del
contrato a 7 horas del Ing. Alvaro
Tinajero Mejía, para el dictado de
1 paralelo de las materias,
Sistemas de Conversión de
Energía e Introducción a la
Ingeniería Mecánica.

z) Autorizar el pago 4 horas
extras al Tecnlg. Luis Vargas
Ayala para el dictado de dos
paralelos de la materia Procesos
de Mecanización.

aa) Que el Ing. Antonio Viteri
Mosquera, como parte de su carga
académica, dicte 1 paralelo de la
materia Administración de
Sistemas de Calidad en la carrera
de Ingeniería en Alimentos.

ab) Autorizar la renovación del
contrato a 4 horas del Dr. Yuri
Wongsan Amen, para el dictado
de 1 paralelo de la materia
Motores de Combustión Interna.

ac) Autorizar la renovación del
contrato a 3 horas del Ing.
Gonzalo Zavala Ortiz, para el
dictado de 1 paralelo de la
materia Diseño de Sistemas
Eólicos.

ad) Autorizar la renovación del
contrato a 15 horas del Ing. Hugo
Zavala Vásquez, para el dictado
de 3 paralelos de la materia Taller
Básico y 1 paralelo de la materia
Dibujo Mecánico.

CAC-2003-333.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería y Administración de la Producción Industrial (IAPI) de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del
contrato a 8 horas Ing. Jorge
Abad Morán para que dicte 1
paralelo de las materias
Producción II, Logística e
Ingeniería de Métodos.

b) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Washington Armas Cabrera, para que dicte 1 paralelo de la materia Investigación de Operaciones I.

c) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Dra. Olga Aguilar Ramos, para el dictado de las materias Comportamiento Organizacional y Administración de Recursos Humanos. Las 4 horas de actividades politécnicas se pagarán de acuerdo a las disposiciones dadas al respecto.

d) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Guillermo Baquerizo Palma, para el dictado de la materia Fundamentos de Computación.

e) Que el Dr. Kléber Barcia Villacreses como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Producción Esbelta y Simulación.

f) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Econ. Galo Betancourt Malo, para el dictado de la materia Administración de Sistemas de Información.

g) Autorizar la contratación a 40 horas de la Ing. Clara Camino Obregón, becaria FUNDACYT, para el dictado de las materias Investigación de Operaciones II y Decisiones Multicriterio, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

h) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Juan Calvo Uriguen para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería Industrial y Producción I.

i) Que el Ing. Nelson Cevallos Bravo como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de las materias Teoría de las Organizaciones y Estrategia Competitiva.

j) Autorizar la renovación de contrato a 3 horas del Ing.

Alfonso Fernández Antuña, para el dictado de la materia Psicología Industrial.

k) Autorizar la renovación del contrato a 11 horas del Dr. Ramón Francis García para el dictado de 1 paralelo de las materias Estadística II, Implementación de Sistemas de Calidad y Control de Calidad.

l) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Tlg. Víctor Guadalupe Echeverría para el dictado de 1 paralelo de la materia Prácticas Electromecánicas.

m) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Ing. Francis Loayza Paredes para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Instrumentación Básica.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Luna Jijón para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Económica.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del C.P.A. Alvaro Mesa Moreno para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad.

p) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio para el dictado de 1 grupo de de la materia Física III.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Ivonne Moreno Agui para el dictado de 1 paralelo de la materia Finanzas Gerenciales

r) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del M.Sc. Carlos Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de las materias Física I y Física II.

s) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Yadira Moreno Medina para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo III.

t) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Mario Moya Reyes para el dictado de 1 paralelo de la materia Higiene y Seguridad Industrial.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcos Mendoza Vélez para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística I.

v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Eduardo Orcés Pareja para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecánica de Sólidos.

w) Que el Ing. Julián Peña Estrella como parte de su carga académica en FIMCP dicte 1 paralelo de la materia Materiales Industriales.

x) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Florencio Pinela Contreras para el dictado de 1 paralelo de la materia Física III.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la C.P.A. Yolanda Pinzón Benalcázar para el dictado de 1 paralelo de la materia Estimación de Costos de la Producción.

z) Autorizar la renovación del contrato a tiempo completo de la Arq. Rosa Rada Alprecht quien dictará 1 paralelo de las materias Administración de Sistemas de Calidad y Diseño de Planta, así mismo con contrato adicional dictará 1 paralelo de las materias Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación; y, Expresión Gráfica. La Arq. Rada A., deberá cumplir la carga politécnica asignada por la Unidad.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Rivadeneira Pazmiño para el dictado de 1 paralelo de la materia Termofluidos.

ab) Autorizar la renovación a 3

horas de Dr. Johny Roca De Castro, para el dictado de 1 paralelo de la materia Legislación Empresarial.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Rodrigo Sarzosa Cobos para el dictado de 1 paralelo de la materia Mantenimiento Preventivo Total.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Ing. Marcos Tapia Quincha para el dictado de 1 paralelo de las materias Estática; Formulación y Preparación de Proyectos; y, Dinámica.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Víctor Valencia Chávez para el dictado de 4 grupos de práctica de la materia Química.

af) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Oswaldo Valle Sánchez para el dictado de 1 paralelo de teoría de la materia Química.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas de la Ing. Patricia Valdivieso Valenzuela, para el dictado de 1 paralelo de las materias Cálculo II y Álgebra Lineal.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Moisés Villena Muñoz para el dictado de 1 paralelo de la materia Cálculo I.

ai) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Cristóbal Villacís Moyano para el dictado de 1 paralelo de la materia Dibujo Asistido por Computadora.

aj) Que el Ing. Horacio Villacís Moyano, como parte de su carga académica en el ICHE dicte 1 paralelo de la materia Procesos Industriales.

ak) Autorizar la renovación del contrato a 2 horas del Ing. Manuel Villavicencio Vivas para

el dictado de un grupo de la materia Física III.

al) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Pedro Zambrano Miranda para el dictado de 1 paralelo de las materias Microeconomía y Macroeconomía.

am) Autorizar la contratación, mediante Concurso de Méritos, de un profesor de 4 horas para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

CAC-2003-334.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería de Alimentos de la FIMCP, para el II Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 9 horas de la Arq. Mónica Béjar Castro, para que dicte 1 paralelo de las materias, Análisis de Alimentos y Sanidad e Higiene Alimentaria.

b) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Arq. Roberto Béjar Suescum, para que dicte 1 paralelo de la materia Diseño Básico.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Mirella Bermeo Garay, para que dicte 1 paralelo de la materia Bioingeniería.

d) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Bustamante Torres, para que dicte 1 paralelo de la materia Química General I.

e) Autorizar la contratación a 6 horas del Ing. Patricio Cáceres Costales, para que dicte 2 grupos de la materia Procesamiento de Alimentos I.

f) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Eduardo Calderón Morales, para que dicte 1 paralelo de la materia Sistemas de Calidad en la Industria Alimentaria.

g) Autorizar la renovación de contrato a 8 horas del Ing. Luis Castro Iturralde, para que dicte 1 paralelo de las materias, Física General I y Termodinámica I.

h) Autorizar la renovación de contratación a 40 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Karin Coello Ojeda para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Ingeniería de Alimentos, Manipuleo y Transporte de Alimentos; Procesamiento de Alimentos I y Recursos Ecuatorianos, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. En vista que La Ing. Coello ha tenido las mismas actividades en varios términos,

deberá presentar un informe sobre las actividades cumplidas en los dos últimos términos y del presente término.

i) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas, en Relación de Dependencia, de la Ing. Fabiola Cornejo Zúñiga para el dictado de 1 paralelo de las materias Balance de Materia y Energía, Operaciones Unitarias II e Ingeniería de Procesos II, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. La Ing. Cornejo, al finalizar el semestre, deberá presentar informe de las actividades asignadas.

j) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Dr. David Choez Criollo para que dicte 1 paralelo de la materia Química Analítica e Instrumental.

k) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas del Dr. Víctor del Rosario para que dicte 4 grupos de Química Orgánica y 2 grupos de Química General I.

l) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Luis Díaz Córdova, para que dicte 2 grupos de la materia Procesamiento de Alimentos III.

m) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Alberto Galarza Ramos para el dictado de 2 grupos de la materia Física General I.

n) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la MBA Janet Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de las materias, Formulación y Preparación de Proyectos; y, Administración de Empresas y Recursos Humanos.

o) Autorizar la contratación a 16 horas del Ing. Milton Maridueña Arroyabe para que dicte de 2 paralelos de la materia Matemáticas II y 1 paralelo de Bioestadística.

p) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ernesto Martínez Lozano para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería de Servicios y Residuos.

q) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Eduardo Montero Carpio, para el dictado de 2 paralelos de la materia Física General II.

r) Autorizar la renovación del contrato a 7

horas de la M.Sc. María F. Morales Romo-Leroux, para el dictado de 1 paralelo de las materias Biología General y Microbiología General.

s) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Ing. Eduardo Mendieta Rengifo, para el dictado de 3 grupos de la materia Física General II.

t) Como parte de su carga académica que el Lcdo. Emilio Ochoa Moreno dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación.

u) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Rodolfo Paz Mora, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ecología y Educación Ambiental.

v) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas de la MBA. Mariela Reyes López, para el dictado de 1 paralelo de las materias, Química Alimentaria e Enzimología de Alimentos.

w) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas Ing. José Rodríguez Webster, para el dictado de 1 paralelo de la materia Operaciones Unitarias IV.

x) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. María F. Rosales Medina para el dictado de 2 grupos de la materia Microbiología General.

y) Autorizar la contratación a 10 horas de la Ing. Soraya Solís García, para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas III.

z) Que la Ing. Haydeé Torres Camba como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Química Orgánica

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas Ing. Cristóbal Villacís Moyano, para el dictado de 1 paralelo de las materias Optimización de Procesos.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Computación.

ac) Como parte de su carga académica que el Ing. Antonio Viteri dicte 1 paralelo de la materia Administración de Sistemas de Calidad.

ad) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Guido Yáñez Quintana, para el dictado de 1 paralelo de la materia Química Orgánica.

CAc-2003-335.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Ingeniería Agropecuaria de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas del Ing. Arturo Alvarez Arroyo, para que dicte 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales III.

b) Autorizar la renovación de contrato a 5 horas de la Dra. Fátima Alvarez Castro, para que dicte 1 paralelo de la materia Producción Pecuaria I.

c) Que el Dr. Kléber Barcia Villacreses, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Introducción a la Economía Agrícola.

d) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ph.D. Raúl Castillo Torres, para que dicte 1 paralelo de la materia Biología Celular y Molecular.

e) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Javier del Cioppo Mordtar, para que dicte 1 paralelo de la materia Riego y Drenaje I.

f) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Colon Langarano para el dictado de 1 paralelo de la materia Expresión Gráfica.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Marcelo Espinosa Luna para el dictado de 1 paralelo de la materia Mecanización Agrícola II.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Rodolfo Maribona para el dictado de 1 paralelo de la materia Genética II.

i) Autorizar la renovación del contrato a 7 horas del Ing. Felipe Mendoza García, para el dictado

de 1 paralelo de las materias Botánica General y Taxonomía; y, Manejo Integrado de Plagas.

j) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Juan Moreira Nuñez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Producción Pecuaria III.

k) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Daniel Navia Murgueitio, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fisiología Vegetal II.

l) Autorizar la contratación de 1 profesor a 5 horas, mediante Concurso de Méritos para que dicte 1 paralelo de la materia Cultivos Tropicales I.

m) Que el Lcdo. Emilio Ochoa Moreno como parte de su carga académica, dicte 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

n) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Ing. Ernesto Paz Rivadeneira, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración Agropecuaria.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edison Silva Cifuentes para el dictado de 1 paralelo de la materia Estadística.

p) Que la Ing. Haydee Torres Camba como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Química Orgánica en la carrera de Ingeniería en Alimentos.

q) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Dr. Alex Zambrano Durango para el dictado de 1 paralelo de la materia Nutrición Animal, Pastos y Forrajes.

CAC-2003-336.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Tecnología Agrícola de la FIMCP para el II Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Francisco Andrade España para

que dicte la materia Control de Malezas. Las 2 horas de actividad politécnica deberán pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

b) Que el Ing. Mario Balón Mata profesor contratado dicte la materia Prácticas de Campo IV, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Al finalizar el Semestre deberá presentar informe de las actividades politécnicas asignadas.

c) Que el Ing. Benjamín A. Borbor Córdova, profesor contratado dicte las materias Fundamentos de Máquinas Agrícolas y Taller Básico, Mantenimiento de Maquinaria y Seguridad; y, Riego y Drenaje, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad

d) Autorizar la renovación de contrato del Tecn. Agríc. Felipe Franco Plaza, a 15 horas, para que dicte la materia Prácticas de Campo IV.

e) Autorizar la renovación de contrato del Dr. Santiago Rivera Ramíerz, a 5 horas, para que dicte la materia Prácticas de Campo IV. Las 5 horas de actividad politécnica deberán pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

f) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Felipe Mendoza García para que dicte la materia Fitopatología y Control de Enfermedades. Las 5 horas de actividad politécnica deberán pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

g) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Ing. Erika Peñafiel Véliz para que dicte 1 paralelo de la materia Bioquímica y Nutrición. Las 4 horas de actividad politécnica deberán

pagarse de acuerdo a la disposición dada por el Rector el 7 de septiembre del 2001.

h) Que el Dr. Jorge Rosero Brito, profesor contratado, dicte las materias: Anatomía y Fisiología; y, Producción de Animales Mayores, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

i) Autorizar la contratación del Tecnólogo. Leandro Sarco Camba, a 15 horas, para que dicte la materia Prácticas de Campo II.

j) Autorizar la contratación de 1 profesor a 18 horas, para el dictado de las materias Técnicas de Expresión, Oral, Escrita e Investigación; y, Prácticas de Campo IV.

CAC-2003-337.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Alimentos (PROTAL), para el II Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de la Producción.

b) Autorizar que la Ing. Chanena Alvarado, profesora contratada dicte 1 paralelo y 2 grupos de la materia Tecnología de Alimentos II y 2 grupos de la materia Química en Alimentos, además cumpla las actividades politécnicas programadas por la Unidad. Al finalizar el semestre deberá presentar un informe de las actividades politécnicas realizadas en el término.

c) Que la MAE. Gloria Bajaña Jurado al finalizar el semestre presente informe sobre sus actividades politécnicas.

d) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Luis Díaz Córdova para el dictado de 1 paralelo de la materia Procesos II y 1 grupo de la materia Tecnología de Ingredientes. Como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación del PROTAL y Sub-Comisión

Interna del INTEC.

e) Que Msc. Claudia Icaza García, profesora contratada, dicte 1 paralelo y 3 grupos de la materia Tecnología de Alimentos IV y 1 paralelo de Termodinámica, además cumpla la actividad politécnica programada por la Unidad sobre la cual deberá informar al finalizar el semestre.

f) Autorizar que el Ing. Colón Langarano Sierra, como parte de su carga académica en el PROTEP, dicte 1 paralelo de la materia Física Aplicada.

g) Que la MSc. María Fernanda Morales al finalizar el semestre presente informe sobre la Actividad Politécnica asignada.

h) Que la MAE. Mariela Reyes López, al finalizar el semestre presente informe sobre la Actividad Politécnica asignada.

CAC-2003-338.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Mecánica y Tecnología en Mecánica Automotriz, para el II Término del año lectivo 2002-2003, incluidas las siguientes observaciones:

a) Autorizar la renovación del contrato del Tecnlg. Adolfo Cruz Reyes a 5 horas para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Electricidad II.

b) Autorizar la renovación del contrato del Ing. Oscar Guerrero Ferruzola, a 11 horas, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Mantenimiento II.

c) Autorizar la renovación de contrato de 32 horas del Tecnolog. Jorge Valdivieso Infante para el dictado de 4 grupos de la materia Diagramas Eléctricos y 4 grupos de la materia Taller II.

d) Autorizar la contratación de 1 profesor mediante concurso de méritos a 4 horas para el dictado de 1 grupo de la materia Dibujo Mecánico I.

e) Autorizar la contratación de 1 profesor mediante concurso de méritos a 4 horas para el dictado

de 4 grupos de la materia
Mecánica Aplicada.
f) Autorizar la contratación de 1
profesor mediante concurso de
méritos a 4 horas para el dictado
de 1 grupo de la materia Sistema
de Encendido.

g) Autorizar la contratación de 1
profesor mediante concurso de
méritos a 5 horas para el dictado
de 1 paralelo de la materia Taller
III.

h) Autorizar la contratación de 1
profesor mediante concurso de
méritos a 3 horas para el dictado
de 1 paralelo de la materia Etica y
Servicio al Cliente.

i) Autorizar la contratación de 1
profesor mediante concurso de
méritos a 4 horas para el dictado
de 1 paralelo de la materia
Motores de Combustión Interna.

CAc-2003-339.- De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra, aprobada el dictado de la materia Geología del Sub-Suelo para el II Término del año lectivo 2003-2004.

CAc-2003-340.- De acuerdo al pedido formulado por el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de Ciencias de la Tierra, que se apruebe el dictado de la materia Laboratorio de Perforación, para el II Término del año lectivo 2003-2004.

CAc-2003-341.- Aprobar la planificación académica de la Facultad de Ingeniería en Ciencias de la Tierra, para el II Término del año lectivo 2003-2004 con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar que el Ing. Luis Albán Granizo dicte la materia Recuperación Mejorada de Hidrocarburos, en lugar de la materia Matemáticas Avanzadas.

b) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Xavier Arce Pezo para el dictado de la materia Ciencia de los Materiales de la Construcción.

c) Al finalizar el semestre, el Ing. Jorge Calle García informe sobre el cumplimiento de las actividades politécnicas asignadas.

d) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. José Camposano Luque para el dictado de la materia Hormigón II.

e) Que el Dr. Paúl Carrión Mero,

al finalizar el semestre presente un informe de las actividades politécnicas que se asigna.

f) Que el Ing. Gabriel Colmont M., al finalizar el semestre, presente un informe sobre la actividad politécnica que se asigna.

g) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Mauricio Cornejo Martínez para el dictado de 1 paralelo de las materias Minería de Superficie II y Drenaje y Ventilación.

h) Que el Ing. Miguel Chávez Moncayo, al finalizar el semestre, presente un informe sobre la actividad politécnica que se asigna.

i) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Byron Erazo Vargas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Ingeniería Sanitaria I.

j) Que el Ing. Hugo Eguez Alava, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

k) Que el Ing. Mario González Zambrano, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

l) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. James Gutiérrez Grijalva, para el dictado de 1 paralelo de la materia Hidrología.

m) Que el Ing. Enrique Luna Alcívar, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

n) Que el Ing. Kléber Malavé Tomalá, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

o) Que el Ing. José Mancero Gando, al finalizar el semestre,

presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

p) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas del Ing. Galo Montenegro Santos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estratigrafía y Sedimentación.

q) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Fernando Morante Carballo para que dicte las materias Geotecnia Minera y Operaciones Unitarias y cumpla la actividad politécnica asignada por la Unidad. Al finalizar el semestre deberá informar sobre la actividad politécnica asignada.

r) Que el Ing. Edison Navarrete Cuesta, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

s) Que el Ing. Eugenio Nuñez del Arco, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

t) Que la Dra. Elizabeth Peña Carpio, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas

u) Que el Ing. Gastón Proaño al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas

v) Que el Ing. Jorge Rengel Espinosa, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas

w) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Abgdo. Samuel Rodríguez Soriano para el dictado de la materia Legislación Profesional.

x) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Héctor Román Franco, para el dictado de la materia Facilidades de

Superficie I.

y) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Eduardo Santos Baquerizo para el dictado de las materias Topografía I y Pavimentos.

z) Que el Ing. Daniel Tapia Falconí, al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

aa) Asignar 5 horas como actividad politécnica adicional al Ing. Heinz Terán Mite, para la Revisión Curricular de la carrera de Ingeniería de Petróleos y que al finalizar el semestre presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 5 horas de la Ing. Carmen Terreros de Varela para el dictado de la materia Mecánica de Suelos I.

ac) Que el Ing. Jorge Velasco Valarezo, profesor contratado, dicte las materias Minería Subterránea II; y, Transporte y Almacenamiento de Minerales. Como actividad politécnica deberá cumplir las progresadas por la Unidad. Al finalizar el semestre, presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Patricia Villa Ríos, para el dictado de la materia Informática Aplicada.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jorge Villacís Salto para el dictado de la materia Análisis de Costo de Obras.

CAC-2003-342.- Se autoriza la creación de la materia Etica y Comportamiento Organizacional, con código ICHE-01065, en el Pénsum de la carrera de Tecnología en Electricidad y Electrónica, a partir del II Término del año lectivo 2003-2004. Los prerrequisitos y ubicación serán acordados entre el CRECE y el PROTEL.

CAC-2003-343.- Aprobar la planificación académica del Programa de Tecnología en Electricidad y Electrónica para el II Término del año lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Edmundo Alvear Fernández para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Generación y Transmisión.

b) Autorizar la renovación del contrato a 24 horas del Tcnlg. Giovanni Cepeda Cobos para el dictado de 2 paralelos y 4 grupos en la materia Corriente Alterna.

c) Autorizar la renovación del contrato a 19 horas del Tcnlg. Adolfo Cruz Reyes para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Maquinas Eléctricas.

d) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Tcnlg. Luis Franco Vicuña para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Microcomputadores I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 14 horas de la Tcnlga. María Azucena Guerrero Carrión para el dictado de 1 paralelo y 4 grupos de la materia Instrumentación Industrial I.

f) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Tcnlg. Edison López Sangolquí para el dictado de 1 paralelos y 2 grupos de la materia Maquinarias I.

g) Autorizar la renovación del contrato en Relación de Dependencia a 40 horas del Tcnlg. Marcos Millán Traverso para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Controles Eléctricos, como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación del PROTEL y 5 horas para Revisión Curricular .

h) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Ricardo Moreno Layedra para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de las materias Instalaciones Eléctricas I.

i) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de

Méritos para el dictado de 16 horas de 4 grupos de la materia Radio y Audio.

j) Autorizar la renovación del contrato a 13 horas del Tcnlg. Julio Ortíz Villón, para el dictado de 1 paralelo y 2 grupos de la materia Mantenimiento y reparación de Máquinas II.

k) Autorizar la renovación del contrato a 22 horas del Ing. Héctor Plaza Vélez para el dictado de 2 paralelos y 5 grupos de la materia Dibujo Eléctrico.

CAC-2003-344.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Tecnología en Sistemas de Telecomunicaciones para el II Término del año lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Tcnlg. Edmundo Durán La Mota, para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Matemáticas II.

b) Autorizar la renovación del contrato en relación de Dependencia a 20 horas del M.Sc. Washington Enriquez Machado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a las Telecomunicaciones, como actividad politécnica tendrá a su cargo la Coordinación de la carrera.

c) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 2 horas de 1 grupo de la materia Introducción a las Telecomunicaciones.

d) Autorizar la contratación de un profesor, mediante Concurso de Méritos para el dictado de 8 horas de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Electrónica I.

e) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Tcnlg. Luis Franco Vicuña, para el dictado de 1 paralelo y 1 grupo de la materia Digitales y Microcomputadores.

CAC-2003-345.- Aprobar la planificación académica de la Carrera de Informática Nivel de Analista de Sistemas (FIEC-PROTCOM), para el II Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes consideraciones.

a) Autorizar la contratación de 1 profesor a 4 horas para el dictado de 1 paralelo en la materia Contabilidad I.

b) Autorizar renovación del contrato a 8 horas de la Anl. Teodora Sofía Argoti Doylet para el dictado 2 paralelos de la materia Programación en Host.

c) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Armijos Peñaloza para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas II.

d) Autorizar renovación del contrato a 6 horas de la Lsi. Viviana Janeth Arroyo Baquero para el dictado 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

e) Autorizar renovación del contrato a 8 horas del Anl. Freddy Gabriel Buendía Gallegos para el dictado 1 paralelo de las materias Sistema Cliente/Servidor y Seminario II.

f) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lsi. Elizabeth Calderón Quijije para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Básica.

g) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. José Vicente Calle Mejía para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.

h) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Eduardo Humberto Carbo Alvarez para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción de Redes de Computadores.

i) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Evelyn Cires Quintero para el dictado de 1 paralelo de las materias Investigación de Operaciones y Organización de Computadores

j) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Lsi. Carlos Corral Sánchez para el dictado de 1 paralelo de la materia Bases de Datos.

k) Autorizar renovación del contrato a 4 horas de la MSc. Zoila Lorena Delgado Cisneros para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

l) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Tecnlg. Gianfranco Di-Mattia Castro para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas II.

m) Que el Anl. Alex David Espinoza Cádenas, como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Informática Básica y Sistemas Operativos en la carrera Análisis de Soporte de Microcomputadores.

n) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Mae. Sophía Galárraga Tobar para el dictado de 1 paralelo de materia Lenguajes de Programación Comercial.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lsi. Juan Carlos García Plúa para el dictado de 1 paralelo de la materia Seminario I.

p) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Mae. Janeth Holguín Noriega para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad II.

q) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas de la Lsi. Glenda Jácome López para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Básica.

r) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Lsi. Fausto Enrique Jalón Ruiz para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistema Cliente/Servidor.

s) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Yamill Edinson Lambert Sarango para el dictado de 1 paralelo de las materias Seminario II y Sistema Cliente/Servidor.

t) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Lcdo. Vicente Maldonado Ullauri para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Lenguajes de Programación Comercial.

u) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Ing. Mónica Mite León para el dictado de 1 paralelo de las materias Matemáticas I y Matemáticas II.

v) Autorizar la renovación del contrato a 3 horas del Lcdo. Mauro Molina Paez para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

w) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Mae. William Montenegro Guerrero para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Sistemas.

x) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Anl. Víctor Moreno Díaz para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Estructura de Datos.

y) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Galo Moscoso Larrea para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a las Redes de Computadores.

z) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Ing. Víctor Muñoz Chachapollas para el dictado de 1 paralelo de las materias Bases de Datos; y, Análisis y Diseño Orientado a Objetos.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Guillermo U. Orellana Bajaña para el dictado de 1 paralelo en la materia Seminario I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Leonardo Rodrigo Villareal para

el dictado de 1 paralelo de la materia Estructuras de Datos.

ac) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del CPA. Vicente Rodríguez Carabajo para el dictado de 2 paralelos de la materia Fundamentos de Administración de Empresas.

ad) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Econ. Enrique Salazar Meza para el dictado de 1 paralelo de la materia Seminario I.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Anl. Miguel Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de la materia Organización de Computadores.

af) Autorizar la renovación del contrato a 6 horas del Anl. Carlos Silva Asanza para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

ag) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas de la Lcda. Daisy Vásquez Suárez para el dictado de paralelo de las materias Análisis de Sistemas y Diseño de Sistemas.

ah) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas del Anl. Freddy Veloz de la Torre para el dictado de 2 paralelos de la materia Sistemas Operativos.

ai) Autorizar la contratación a 4 horas del Econ. Manuel Zúñiga Mascote para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad I.

CAC-2003-346.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Análisis de Soporte de Microcomputadores del PROTCOM para el II Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Viviana Arroyo Baquero, para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Programación Lógica.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Freddy Buendía Gallegos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Avanzada.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 100 horas de la Lsi. Elizabeth Calderón Quijije, para el dictado de 1 paralelo de las materias Informática Básica y Sistemas Operativos; y, Organización y Métodos.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anlt. Delia Carrión León, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Sistemas.

- e) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Ing. Eduardo Carbo Alvarez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicación de Datos.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Martha Delgado Cisneros, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- g) Que el Anl. Alex Espinoza Cárdenas, como parte de su carga académica en el PROTCOM dicte 1 paralelo de la materia Informática Básica y Sistemas Operativos.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lsi. Sophia Galárraga Tobar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Información Comercial.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Prog. Erick Guerrero Zambrano, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Básicos.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Víctor Moreno Díaz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Principios de Programación Lógica.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Ing. William Rolando Quimí Delgado, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Administración.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anl. Washington David Quintana Morales, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Avanzados.
- m) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Miguel Salazar Haz para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Operativos Avanzados.
- n) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Econ. Enrique Salazar Meza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas de Bases de Datos.
- o) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anl. Javier Francisco Valencia Rodríguez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Administración de Bases de Datos.
- p) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anlt. Adriana Vera Orozco, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Avanzados.

CAC-2003-347.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Análisis de Soporte de Microcomputadores (Ext. Santa Elena) para el II Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la contratación por un total de 100 horas de la Prog. Lissette Lenny Bravo Bayas para el dictado de 1 paralelo de las materias Administración de Base de Datos y Comunicación de Datos.
- b) Autorizar la contratación por un total de 100 horas de la Anl. Yadira Noemí Cruz Perero para el dictado 1 paralelo de las materias Utilitarios Avanzados y Principios de Programación Lógica.
- c) Autorizar la contratación por un total de 150 horas de la Anl. Evelyn Jazmín Del Pezo Izaguirre para el dictado 1 paralelo de las materias Informática Básica y Sistemas Operativos; Sistemas Operativos Avanzados y Sistemas de Información Comercial.
- d) Autorizar la contratación por un total de 50 horas del Prog. Daniel Iván Quirumbay Yagual para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Avanzada.
- e) Autorizar la contratación por un total de 40 horas de la Lcda.

Delia Matilde Santillán Tomalá
para el dictado 1 paralelo de la
materia Fundamentos de
Administración.

f) Autorizar la contratación por
un total de 100 horas de la Anlt.
Sicilia Sirena Suárez Ricardo para
el dictado de 1 paralelo de las
materias Organización y Métodos
y Principios de Programación.

**CAC-2003-348.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de
Diseño Gráfico, para el II Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las
siguientes consideraciones:**

a) Autorizar la renovación de
contrato a 100 horas del AP.
Marco Antonio Alvarado López
para el dictado de 2 paralelos de
la materia Dibujo Artístico (50
horas cada uno).

b) Autorizar la renovación de
contrato a 140 horas del Lcdo.
Marcelo Rafael Báez Meza para
el dictado de 1 paralelo de las
materias Semiótica (40 horas),
Investigación y Redacción
Creativa (50 horas) e Historia del
Arte (50 horas).

c) Autorizar la renovación de
contrato a 140 horas del Arq.
Vera Dimitrievna Barriga Aveiga
para el dictado de 2 paralelos de
la materia Psicología del Color
(50 horas cada uno) y 1 paralelo
de la materia Fundamentos de
Diseño Gráfico (40 horas).

d) Autorizar la renovación de
contrato a 40 horas de la Lsi.
Elizabeth Calderón Quijije para el
dictado de 1 paralelo de la
materia Informática Aplicada (40
horas).

e) Autorizar la renovación de
contrato a 100 horas del Ing.
Byron Antonio Castro Villacís
para el dictado de 1 paralelo de
las materias Publicidad (50 horas)
y Marketing (50 horas).

f) Autorizar la renovación de
contrato a 90 horas de la Lcda.
Maritza Marieta Cino Alvear para
el dictado de 1 paralelo de las
materias Bases de la
Comunicación (40 horas) e
Investigación y Redacción

Creativa (50 horas).

g) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas de la Ing. Evelyn Scarlet Cires Quintero para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicada.

h) Autorizar la renovación de contrato a 50 horas del Tecnlg. David Ulises Choez Ortega para el dictado de 1 paralelo de la materia Software de Animación.

i) Autorizar la renovación de contrato a 50 horas de la Lcda. María de los Angeles Custoja Ripol para el dictado de 1 paralelo de la materia Historia del Arte.

j) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas del Tecnlg. Gianfranco Di Mattia Castro para el dictado de 1 paralelo de la materia Matemáticas Aplicadas.

k) Autorizar la renovación de contrato a 50 horas del Anl. Alex David Espinoza Cárdenas para el dictado de 1 paralelo de la materia Proyectos II Web.

l) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas de la Mae. Sophia Galárraga Tobar para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Aplicada.

m) Autorizar la renovación de contrato a 50 horas del Tecnolog. Eloy Benjamín Gallardo Fernández para el dictado de 1 paralelo de la materia Fotografía II.

n) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas de la Lcda. Christel Matute Zhuma para el dictado de 1 paralelo de la materia Bases de la Comunicación.

o) Autorizar la renovación de contrato a 120 horas del Ing. Miguel Javier Mite Alarcón para el dictado de 1 paralelo de la materia Informática Aplicada (40 horas) y 2 paralelos de la materia Sistemas Operativos (80 horas).

p) Autorizar la renovación de contrato a 90 horas del Ing. Antonio Gregorio Moncayo para el dictado de 1 paralelo de las materias Software de Procesamiento de Imágenes (50 horas) y Software de Ilustración (40 horas).

q) Autorizar la renovación de contrato a 90 horas del Tecnlg. Mario David Moncayo Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Software de Animación (50 horas) y Principios de Animación (40 horas).

r) Autorizar la renovación de contrato a 90 horas de la Tnlg. Johanna Marcela Murillo Florencia para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Diseño Gráfico(40 horas) y Software de Animación(50 horas).

s) Autorizar la renovación de contrato a 150 horas del Lcdo. Jorge Antonio Javier Patiño Balda para el dictado de 1 paralelo de las materias Dibujo Artístico (50 horas), Proyecto I (50 horas) y Técnicas Pictóricas (50 horas).

t) Autorizar la renovación de contrato a 90 horas del Tecnolog. Jorge Luis Quezada Pincay para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a las Artes Gráficas (40 horas) y Técnicas de Impresión (50 horas).

u) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas del Ing. William Rolando Quimí Delgado para el dictado de 1 paralelo de las materias Publicidad (50 horas) y Marketing (50 horas).

v) Autorizar la renovación de contrato a 50 horas del Anl. Washington David Quintana Morales para el dictado de 1 paralelo de la materia Proyectos II-Web (50 horas).

w) Autorizar la renovación de contrato a 90 horas de la Tecnlga.

Mónica Beatriz Robles Granda para el dictado de 1 paralelo de las materias Software de Procesamiento de Imágenes (50 horas) y Software de Ilustración (40 horas).

x) Autorizar la renovación de contrato a 90 horas del Tecnlg. Hugo Roberto Robles Ramírez para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño 2D/3D (50 horas) y Sistema Operativos (40 horas).

y) Autorizar la renovación de contrato a 140 horas del Tecnolog. Rubén Gustavo Rodríguez Nuñez para el dictado de 1 paralelo de las materias Arte y Diagramación I(50 horas), Arte y Diagramación II (50 horas) y Tipografía (40 horas).

z) Autorizar la renovación de contrato a 30 horas del Tecnolog. Alejandro Sánchez Fuentes para el dictado de 1 paralelo de la materia Software de Diagramación.

aa) Autorizar la renovación de contrato a 140 horas del Lcdo. José Daniel Santibáñez Vásquez para el dictado de 1 paralelo de las materias Tipografía, Arte y Diagramación I y Arte y Diagramación II.

ab) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas del Lcdo. Joaquín Humberto Serrano Macías para el dictado de 1 paralelo de las materias Aerografía (50 horas) y Dibujo Artístico (50 horas).

ac) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas del Tcnlg. Ronald Villafuerte Arias para el dictado de 1 paralelo de la materia Fotografía I.

ad) Autorizar la renovación de contrato a 100 horas del Arq. Héctor Zurita Chaval para el dictado de 1 paralelo de las materias Aerografía (50 horas) y Técnicas Pictóricas (50 horas).

CAC-2003-349.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Programación de Sistemas del PROTCOM para el II Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anlt. Lía Alava Henríquez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Financiera.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Alex Espinoza Cárdenas, para el dictado de 1 paralelo de la materia Conceptos de Estructura de Datos.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Lcda. Sophia Galárraga Tobar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Básicos.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Lcdo. Vicente Maldonado Ullauri para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Matemática.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Anlt. Félix Mendoza Quimí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Básicos.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Víctor Moreno Díaz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Zoila Rugel Vulgarín, para el dictado de 1 paralelo de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Miguel Salazar Haz, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación Científica.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Econ. Enrique Salazar Meza, para el dictado de 1 paralelo de la materia Programación en Base de Datos.
- j) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lsi. Daysi Vásquez Suárez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Análisis de Sistemas.
- k) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Anlt. Freddy Veloz de la Torre, para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción de los Sistemas Operativos.
- l) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Geovanny Vera Barros, para el dictado de 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

CAC-2003-350.- Aprobar la planificación académica de la carrera de Programación de Sistemas (Extensión Santa Elena), para el II Término del año lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación por un total de 100 horas de la Prog. Lissette Lenny Bravo Bayas para el dictado de 1 paralelo de las materias Programación en Base de Datos y Documentación de Sistemas.

b) Autorizar la contratación por un total de 100 horas de la Anl. Yadira Noemí Cruz Perero para el dictado 1 paralelo de las materias Programación bajo Windows y Organización de Computadores.

c) Autorizar la contratación por un total de 40 horas de la Mae. María de la A Gamboa para el dictado de la materia Técnicas de Expresión Oral, Escrita e Investigación.

d) Autorizar la contratación por un total de 50 horas de la Anl. Evelyn Jazmín Del Pezo Izaguirre para el dictado 1 paralelo de la materia Conceptos de Estructura de Datos.

e) Autorizar la contratación por

un total de 90 horas de la Anlt. Sicilia Sirena Suárez Ricardo para el dictado de 1 paralelo de las materias Utilitarios Básicos y Fundamentos de Programación.

f) Autorizar la contratación por un total de 100 horas del Prog. Daniel Iván Quirumbay Yagual para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Sistemas y Programación Científica.

CAC-2003-351.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Programación de Sistemas (Ext. Samborondón), para el II Término del año lectivo 2003-2004, incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación por un total de 150 horas del Anl. Geovanny Vera Barros para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a los Sistemas Operativos, Programación Matemática y Análisis de Sistemas.

b) Autorizar la contratación por un total de 50 horas de la Anl. Delia Carrión León para el dictado 1 paralelo de la materia Fundamentos de Programación.

c) Autorizar la contratación por un total de 150 horas de la Lsi. Jenny Ortiz Zambrano para el dictado 1 paralelo de las materias Diseño de Base de Datos, Documentación de Sistemas y Concepto de Estructura de Datos.

CAC-2003-352.- Aprobar la Planificación Académica de la carrera de Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información del PROTCOM para el I Término del Año Lectivo 2003-2004, incluyendo las siguientes consideraciones:

- a) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Anlt. Freddy Buendía Gallegos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Correo Electrónico y Comunicaciones.
- b) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas del Ing. José Calle Mejía, para el dictado de 1 paralelo de la materia Contabilidad y Documentación Mercantil.
- c) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Psc. Enrique de la Cruz Jiménez, para el dictado de 1 paralelo de la materia Comportamiento Humano y Ética.
- d) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Martha Rosalía Delgado Cisneros, para el dictado de 1 paralelo de la materia Lenguaje Normativo.
- e) Autorizar la renovación del contrato a 60 horas del Dr. Roberto Echeverría Murillo, para el dictado de 2 paralelos de la materia Desarrollo de Procesos Receptivos.
- f) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas de la Lcda. Sophia Galárraga Tobar, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Avanzados.
- g) Autorizar la renovación del contrato a 80 horas de la Lcda. Glenda Jácome López, para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Informática y Utilitarios Básicos.
- h) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas del Ing. Miguel Mite Alarcón, para el dictado de 1 paralelo de la materia Utilitarios Básicos.
- i) Autorizar la renovación del contrato a 70 horas de la Psc. Marlene Ramírez Díaz, para el dictado de 1 paralelo de las materias Taquigrafía y Relaciones Públicas y Protocolo.

j) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Ocen. Mónica Robles Granda, para el dictado de 1 paralelo de la materia Diseño y Presentaciones Gráficas.

k) Autorizar la renovación del contrato a 60 horas de la Ing. Elizabeth Vareles Lozano para el dictado de 1 paralelo de las materias Procedimientos de Oficina y Administración de Documentos.

l) Autorizar la renovación del contrato a 50 horas de la Lcda. Daysi Vásquez Suárez para el dictado de 1 paralelo de la materia Sistemas Integrados de Oficina.

CAC-2003-353.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información (Ext. Santa Elena) para el II Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación de un total de 90 horas de la Anl. Yadira Noemí Cruz Perero para el dictado 1 paralelo de las materias Correo Electrónico y Comunicaciones; y, Sistemas Integrados de Oficina.

b) Autorizar la contratación por un total de 120 horas de la Mae. María Lucilla De la A Gamboa para el dictado 1 paralelo de las materias Desarrollo de Procesos Receptivos, Comportamiento Humano y Etica y Lenguaje Normativo.

c) Autorizar la contratación por un total de 110 horas de la Lcda. Ana del Pilar Quinde Mateo para el dictado de 1 paralelo de las materias Relaciones Públicas y Protocolo, Procedimientos de Oficina y Administración de Documentos.

d) Autorizar la contratación por un total de 90 horas del Prog. Daniel Iván Quirumbay Yagual para el dictado de 1 paralelo de las materias Diseño y Presentaciones Gráficas y Utilitarios Básicos.

e) Autorizar la contratación por un total de 90 horas de la Lcda. Delia Matilde Santillán Tomalá para el dictado de 1 paralelo de las materias Taquigrafía y Contabilidad y Documentación Mercantil.

f) Autorizar la contratación por un total de 90 horas de la Anlt. Sicilia Sirena Suárez Ricardo para

el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Informática y Utilitarios Avanzados.

CAC-2003-354.- Aprobar la planificación académica de la Carrera Modular de Secretariado Ejecutivo en Sistemas de Información (Ext. Samborondón) para el II Término del año lectivo 2003-2004 incluidas las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la contratación por un total de 40 horas del Anl. Geovanny Vera Barros para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática.

b) Autorizar la contratación por un total de 40 horas de la Anl. Delia Carrión León para el dictado 1 paralelo de la materia Correo Electrónico y Comunicaciones.

c) Autorizar la contratación por un total de 50 horas de la Lsi. Jenny Ortiz Zambrano para el dictado 1 paralelo de la materia Procesadores de Palabras.

d) Autorizar la contratación de un total de 60 horas de la Psic. Marlene Ramírez para el dictado de 1 paralelo de las materias Taquigrafía y Administración de Documentos.

CAC-2003-355.- Aprobar los calendarios de Actividades Académicas de las carreras Modulares del Programa de Tecnología en Computación para el II Término del año lectivo 2003-2004.

CAC-2003-356.- Aprobar la planificación académica de las carreras de la Facultad de Ingeniería en Electricidad y Computación, para el II Término del año lectivo 2003-2004, con las siguientes consideraciones:

a) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Otilia Alejandro Molina, para el dictado 1 paralelo de las materias Sistema de Información; y, Formulación y Evaluación de Proyectos Informáticos.

b) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Jorge Aragundi Rodríguez, para el dictado de 6 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos y 1 paralelo de laboratorio de Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica y cumpla la actividad politécnica asignada por

la Unidad. El docente deberá presentar un informe sobre la actividad politécnica asignada.

c) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Rafael Alarcón Cottallat para el dictado de 1 paralelo de la materia Sensores, Transductores e Instrumentación.

d) Que el Ing. Otto Alvarado Moreno al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.

e) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. Karina Astudillo Barahona para el dictado de la materia Organización de Computadores.

f) Que el Ing. Juan C. Avilés Castillo al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.

g) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Holger Barriga Medina para el dictado de la materia Electrónica en la carrera de Ingeniería Mecánica.

h) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Guido Caicedo Rossi. Además, al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.

i) Autorizar la contratación a 4 horas de la Ing. María Lorena Carló Unda para el dictado de la materia Paradigma Orientada a Objetos.

j) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 11 horas extras al Ing. Holger Cevallos Ulloa

k) Que el Ing. Jorge Chiriboga Vásquez al finalizar el semestre presente un informe de la actividad politécnica asignada.

l) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Norman Chootong Ching.

m) Autorizar la contratación a 20 horas en Relación de Dependencia del Ing. Hernán Córdova Junco para el dictado de 1 paralelo de la materia Comunicaciones Inalámbricas y cumpla la actividad politécnica asignada.

n) Autorizar la contratación a 8 horas del Ing. Pedro Echeverría Briones para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistema de Base de Datos I y Sistemas de Base de Datos II.

o) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Albert Espinal Santana, para el dictado de la materia Introducción de Redes de Computadores

p) Que la Unidad informe sobre la situación en que se encuentra la Ing. Rebeca Estrada Pico.

q) Que el Ing. Jorge Flores Macías, al finalizar el semestre, presente un informe de la actividad politécnica asignada.

r) Autorizar la contratación a 40 horas en Relación de Dependencia del Ing. Juan Gallo Galarza para el dictado de 2 paralelos de la materia Iluminación e Instalaciones, 1 paralelo de la materia, Líneas de Transmisión y Subestaciones; 2 paralelos de Laboratorio de Maquinaria, y 1 paralelo de Controles Industriales Eléctricos. Como actividad politécnica cumplirá la programada por la FIEC.

s) Autorizar la contratación a 12 horas de la Ing. Marcia Garcés Mendoza para el dictado de 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes.

t) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras a la Ing. Luzmila Gorenkova Labicova, quien al finalizar el semestre, deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada

u) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 10 horas extras al Ing. Hernán Gutiérrez Vera.

v) Autorizar la renovación del contrato a 15 horas del Ing. Dixys Leonardo Hernández Rojas para el dictado de 5 paralelos de la materia Laboratorio de Digitales.

w) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 9 horas extras al Ing. Alberto Hanze B. , quien al finalizar el semestre, deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada

x) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Alberto Larco Gómez, quien al finalizar el semestre, deberá presentar un informe de la actividad politécnica asignada

y) Autorizar la renovación del contrato por 4 horas al Ing. Servio Lima Reina, para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Datos II.

z) Autorizar la renovación del contrato a 16 horas al Ing. Marcelo Loor Romero para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación, Estructura de Datos y Sistemas de Archivos.

aa) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Jaime Lucero Guillén para el dictado de 1 paralelo de la materia Redes de Computadores I.

ab) Autorizar la renovación del contrato a 30 horas en Relación de Dependencia de la Ing. María Verónica Macías Mendoza para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Sistemas Operativos.

ac) Que el Ing. Alberto Manzur Hanna presente un informe sobre su actividad como Jefe del

Laboratorio de Automatización Industrial.

ad) Que la Unidad informe sobre la situación en que se encuentra la Ing. Elena Mogro López.

ae) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Soldiamar Matamoros para el dictado de 1 paralelo de las materias Introducción a la Informática y Matemáticas Discretas.

af) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas de la Ing. Mercedes Medina Capelo para el dictado de 2 paralelos de la materia Introducción a la Informática.

ag) Que el Ing. Cristóbal Mera Gencón presente un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

ah) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 3 horas extras al Ing. Carlos Monsalve.

ai) Autorizar la renovación de contrato a 4 horas del Ing. Ernesto Molineros Mera para el dictado de 1 paralelo de la materia Telefonía.

aj) Autorizar la contratación a 12 horas de la Ing. Gladys Murillo Solarte para el dictado de 4 paralelos de Laboratorio de Redes.

ak) Autorizar la contratación a 26 horas del Ing. Wilmer Naranjo Rosales para el dictado de 2 paralelos y 4 grupos de la materia Microprocesadores y 1 paralelo y 3 grupos de Sistemas de Microprocesadores.

al) Autorizar la contratación a 4 horas del Ing. Julio Naranjo Zambrano para el dictado de 1 paralelo de Controles Industriales Eléctricos.

am) Autorizar la renovación del contrato a 40 horas en Relación

de Dependencia del Ing. Francisco Novillo PARRALES para el dictado de 2 paralelos de las materias Laboratorio de Sistemas Digitales y Laboratorio de Electrónica A; y, 1 paralelo de las materias Comunicaciones Digitales y Sistemas Digitales I. Además deberá presentar un informe sobre su actividad como Coordinador del Taller abierto.

an) Autorizar la renovación del contrato a 10 horas del Ing. Manuel Núñez Borja para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Controles Industriales Eléctricos y 1 paralelo de Problemas Especiales de Ingeniería Eléctrica.

ao) Autorizar la renovación de contrato a 6 horas de la Ing. Ketty Peñafiel Olivo para el dictado de 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A. Deberá presentar un informe sobre la actividad politécnica asignada.

ap) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Freddy Pincay Peredo para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructura de Datos.

aq) Autorizar la renovación del contrato a 9 horas del Ing. Walter Quinde Revelo para el dictado de 3 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A .

ar) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas del Ing. Erick Ricaurte para el dictado de 1 paralelo de la materia Introducción a la Informática .

as) Autorizar la renovación de contrato a 40 horas en Relación de Dependencia de la Ing. Sara Ríos Orellana para el dictado de 1 paralelo de las materias Sistemas Digitales I y Electrónica I; y, 5 paralelos de Laboratorio Electrónica B. La docente deberá presentar un informe sobre su trabajo en la jefatura de Laboratorio Electrónica B.

at) Que el Ing. Gomer Rubio Roldán como parte de su carga académica dicte 1 paralelo de la materia Sistemas Lineales y 2 paralelos de la materia Laboratorio de Electrónica A.

au) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas al Ing. Carlos Salazar López para el dictado de 1 paralelo de las materias Electrónica I, Electrónica II y Electrónica III.

av) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Leo Salomón Fash.

aw) Autorizar la contratación a 3 horas del Ing. Pablo Salvatierra Villavicencio para el dictado de 1 paralelo de Laboratorio de Electrónica B.

ax) Se autoriza su contratación a 8 horas del Ing. Alberto Tama Franco para el dictado de 2 paralelos de la materia Teoría Electromagnética I.

ay) Autorizar la renovación del contrato a 40 en Relación de Dependencia de la Ing. Ana Tapia Rosero para el dictado de 1 paralelo de las materias Fundamentos de Programación y Análisis de Algoritmos; y, 2 paralelos de la materia Matemáticas Discretas.

az) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Verónica Uquillas Gómez para el dictado de 1 paralelo de la materia Paradigma Orientado a Objetos.

ba) Autorizar la renovación del contrato a 40 en Relación de Dependencia del Ing. Carlos Valdiviezo Armendariz para el dictado de 2 paralelos de las materias Laboratorio de Electrónica A, Laboratorio de Electrónica B y Sistemas Digitales I.

bb) Autorizar la renovación del contrato a 12 horas al Ing. Galo

Valverde Landívar para el dictado de 1 paralelo de las materias Ingeniería de Software I, Estructura de Datos y Operación de Centros de Cómputo.

bc) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 4 horas extras al Ing. Pedro Vargas Gordillo.

bd) Autorizar la renovación del contrato a 30 en Relación de Dependencia del Ing. Germán Vargas López para el dictado de 1 paralelo de las materias Comunicación de Datos, Redes de Datos, Laboratorio de Telecomunicaciones ; y, Señales y Sistemas.

be) Autorizar la renovación del contrato a 40 en Relación de Dependencia del Ing. Luis Vásquez Vera para el dictado de 1 paralelo de las materias Análisis de Redes Eléctricas I, Electrónica I y Sistemas Digitales I; y, 4 paralelos de la materia Laboratorio de Redes. Además deberá cumplir las actividades politécnicas programadas por la Unidad.

bf) Autorizar la renovación del contrato a 4 horas de la Ing. Marisol Villacrés Falconí, para el dictado de 1 paralelo de la materia Estructura de Datos.

bg) Autorizar que el Ing. Carlos Villafuerte Peña como parte de su carga académica en la FIEC dicte la materia Estadística en la carrera de Licenciatura en Sistemas de Información. El Ing. Villafuerte Peña deberá presentar un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

bh) Autorizar la renovación del contrato en Relación de Dependencia a 40 horas de la Ing. Mónica Villavicencio Cabezas para el dictado de 1 paralelo de las materias, Fundamentos de Programación e Ingeniería de Software II, además deberá cumplir las actividades politécnicas programadas por la

Unidad.

bi) Por exceder su carga reglamentaria autorizar el pago de 3 horas extras al Ing. Hugo Villavicencio Villavicencio, además deberá presentar un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

bj) Por exceder su carga reglamentaria se autoriza el pago de 8 horas extras al Ing. Miguel Yapur Auad, además deberá presentar un informe sobre las actividades politécnicas asignadas.

bk) Autorizar la renovación del contrato a 8 horas dl Ing. Aldo Ottati Pino, para el dictado de 1 paralelo de las materias Electrónica I y Electrónica III.

bl) Autorizar la contratación de un profesor a 4 horas, mediante concurso de Méritos, para el dictado de 1 paralelo de la materia Gráficos por Computadores II.

CAC-2003-357.- Que el Vice-Rector General resuelva el pago de horas extras de los profesores contratados en todas las Unidades Académicas en Relación de Dependencia.

CAC-2003-358.- De acuerdo a lo solicitado por el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Humanísticas y Económicas, autorizar que la Srta. Silvia Maluk Urigüen, realice sus estudios de Maestría, durante 2 años, 1 año en la Universidad Carlos III, en la Maestría de Análisis Financiero, en el período de octubre de 2003 a octubre de 2004 y 1 año en la Universidad Pampeu Fabra, de Barcelona, en la Maestría de Economía y Finanzas, desde octubre de 2004 hasta finales de 2005, sin que ello signifique egreso económico alguno para la ESPOL,

Asimismo, se resuelve posponer hasta diciembre de 2005, la fecha para que devengue el compromiso contractual que mantiene con la ESPOL, por sus estudios de Pre-Grado en la Universidad de Chile. La Srta. Maluk Urigüen deberá informar periódicamente el avance de sus estudios a la Oficina de Relaciones Externas, quien elaborará el contrato de beca respectivo.

CAC-2003-359.- En concordancia con el pedido que hace el Consejo Directivo del Instituto de Ciencias Matemáticas, autorizar el permiso solicitado por el Mat. Fernando Sandoya Sánchez, del 1 de noviembre hasta el 7 de diciembre de 2003 y conceder una ayuda económica de MIL DOLARES (\$1.000) del Fondo Patrimonial, por una sola vez, para que realice sus estudios de Maestría Ejecutiva en Gestión Logística, a efectuarse, una parte presencial en España y otra parte tutorizada, a desarrollarse en el país de

origen durante 9 meses.

CAC-2003-360.- Aprobar el dictado del taller internacional **Aprendizaje Basado en Problemas** a realizarse en la ESPOL los días 2 y 3 de octubre de 2003, el mismo que será válido para Ascenso de Grado y Categoría del personal docente de la Institución.